

## Divagaciones higiénicas

Atentamente, con la atención que pongo en todas las cuestiones higiénicas que se insertan en la Prensa, he leído los artículos insertos en este querido periódico firmados por el doctor Nigro Basciano. No tengo el honor de conocer personalmente a ese respetabilísimo doctor, pero si estas líneas leyere, suplicole respeto esta humilde opinión que se basa exclusivamente en los hechos de la vida real. Después de meditar e contenido de sus innumerables artículos, hago la deducción de que se trata de una de tantas lamentables equivocaciones entre el encabezamiento de sus escritos y las teorías y juicios que expone en ellos. Existe una diferencia grandísima entre el Agua, el Sol y el Aire como elementos higiénicos, y la influencia de la alimentación vegetariana en la salud de la individualidad humana, que es a donde van a parar concéntricamente todos sus juicios. En este artículo, no voy a discutir los beneficios que para la salud del hombre reportan los ejercicios corporales, el Agua, el Sol, etc., porque estos medios higiénicos usados racionalmente, no hay quien discuta sus ventajas, pero si voy a poner algunas objeciones precisamente a la esencia de sus artículos, es decir a la alimentación vegetariana exclusiva. Las teorías vegetarianas, dejando a un lado su aplicación para alimentaciones especiales o de régimen, pese al citado doctor y a otros que sin ser doctores propagan esas doctrinas, hacen reír a la generalidad de la humanidad actual, por las exageraciones en que incurrir, entre las que podría citar una infinidad, pero tan solo citaré por no hacer muy extenso este artículo la tesis del eminente doctor Royo Villanova, cuando en plena guerra europea y a raíz del encarecimiento de las sustancias alimenticias, dijo que con cuatro castañas, dos higos y unas pasas, no tan sólo podía sostenerse la vida de un hombre, sino trabajar normalmente en todas sus actividades y hasta competir en fuerza con nuestro compatriota Uzcudum, y la del doctor Nigro al incluir la carne y productos animales en el grupo del alcohol, tabaco etc., etc. Yo creo firmemente que las teorías y aún más las prácticas vegetarianas, no sólo es una exageración sino una equivocación que va en contra de los principios fundamentales de la higiene alimenticia humana, y que la sociedad actual en la cual se va sintetizando la ironía, no pone otro obstáculo a esas excentricidades que una ligera sonrisa, que es toda una extensa explicación de lo anómalo que son muchos cerebros, quizá por apartarse del Naturismo que ellos mismos predicar, pues la Naturaleza en sí, el paisaje bravo, el pleno campo, es el mejor sedante para esas excitaciones psíquicas. Yo creo que tanto las eminencias médicas, como las que no lo son y que se afanan en poner de manifiesto sus opiniones sobre la alimentación vegetariana, harían más bien a la humanidad aconsejando el uso de alimentaciones mixtas nutritivas y adecuadas, y hasta la forma de condimentar la guiso para hacer una perfecta digestión, y es seguro que serían más atendidos, más leídos y harían disminuir notablemente las dolencias humanas, que es el fin exclusivo de la Higiene.

Los hechos prácticos y científicos son más convincentes que las palabras, y con ellas trataré de demostrar los errores de las doctrinas vegetarianas y las ventajas de las alimentaciones mixtas con ligera tendencia en más en el consumo de la carne por sus principios grandemente nutritivos.

La zoología clasifica a los animales superiores en carnívoros, herbívoros y omnívoros, tomando para esa clasificación los datos que nos proporcionan los órganos dentales en cada grupo. Es decir que cada grupo tiene dientes especiales para comer carne, vegetales o de los dos productos a un tiempo o por separado. El «homo sapiens», el hombre, está clasificado como omnívoro y no es ir en contra de la Naturaleza el alimentarnos exclusivamente de vegetales, cuando Ella nos ha dado una dentadura especializada y con ella unos jugos digestivos especiales para aprehender, masticar y digerir vegetales y carnes?

El alimento completo, es decir, el que entra en su composición albuminoide, hidratos de carbono, grasas y minerales, tan sólo lo proporciona en debida forma con la variación gustativa indispensable, la mezcla o combinación de productos vegetales y animales o derivados de ellos, esto en la higiene elemental que se cursa en las Escuelas de 1.ª Enseñanza, ya lo leíamos y lo estudiábamos cuando chicos, de manera es que no requiere extensa explicación.

Apoyándonos en una base común con los que combatimos nos remontaremos a la antigüedad como ellos lo hacen, quizá para despistar al lector, pero nosotros lo hacemos para demostrar que antiguamente había más longevidad que hoy, lo primero porque la Naturaleza tenía prevista la continuidad de la especie y como existían pocos habitantes en la tierra, tenían que vivir muchos años para procrear más, y lo segundo por alimentarse mixtamente, por tener en abundancia carne y por hacer una vida en contacto íntimo con la naturaleza. Por muchos tratados históricos que leamos de la civilización griega, romana, etc., etc., no encontramos casi nada en lo que se refiere a la higiene alimenticia, si no es los grandes banquetes que nos refiere la mitología griega y las fastuosas fiestas y comidas de los patricios romanos, en donde brillan por su ausencia los vegetales como parte de dichos festines. La historia sagrada es más detallada en estos pormenores, y nos dice, que los patriarcas es decir los descendientes de Set, hacían una vida nómada, vivían en tiendas y cambiaban de lugar según la abundancia de pastos para sus ganados que eran su única riqueza. La ocupación principal, pues, era la de cuidar sus rebaños, es decir que al igual que los pastores de la actualidad hacían una vida campestre. La alimentación era mixta. Con tendencia en más para la carne, como vemos en el ejemplo de las lentejas preparadas por Jacob que excitaron la gula de Esaú, el banquete ofrecido por Abraham a los Angeles compuesto de una ternera, panes recién cocidos bajo la ceniza, manteca y leche, y el guiso que Rebeca preparó para Isaac compuesto de dos cabritos. Sin embargo la longevidad en aquella época era excesivamente larga, y se cita a Lanec que vivió 500 años, Caíman 250, Henoc 400, etc., etc. Es decir, que en la antigüedad como en la actualidad, exceptuando la teoría progenitora, la longevidad está en razón directa de una alimentación nutritiva a base de carne, leche, verduras, pescado etc., etc. y de una vida en íntimo contacto con la Naturaleza, respirando a pleno pulmón y haciendo ejercicios moderados.

Las enfermedades achacadas a la alimentación exclusiva de carnes (que no existe) es una de las armas que enarbolan en sus predicaciones, los que propagan las ideas que combatimos, y no sé en que se apoyaran en

Sobre los artículos de Cambó

## Programa derrotista de la peseta

Dice el ministro de Hacienda

Aunque el señor Calvo Sotelo se propone hablar claro y ampliamente en la Asamblea, en una amplia nota oficiosa recoge varias informaciones del señor Cambó, calificándolas de verdadero programa derrotista de la peseta. Afirma que el presupuesto extraordinario producirá riqueza real, tangible y duradera; es decir, renta o fortuna nacional, y hace distinción entre inflación y gastos extraordinarios, conceptos que, a su juicio, confunde el señor Cambó.

Señala que el Gobierno y los Municipios se ven obligados a hacer en uno o dos lustros lo que no se hizo en treinta años, y para esto no tienen más que dos caminos: impuesto o empréstito. El primero cargaría sobre la generación actual, culpas pasadas, sin beneficio para ella y sí para las venideras. Si se llevaran estos gastos al presupuesto ordinario, habría que cubrir el déficit con deuda flotante, acaso obligaciones del Tesoro a corto plazo, lo que sería ruinoso y mortal para el país.

Se lamenta de que el señor Cambó haya formulado juicios que pueden producir el estrago de una fuerte explotación de la peseta, dada la timidez y recelo de capital, y niega que el impuesto de utilidades afecte a la parte principal de la riqueza inmobiliaria.

No puede hablarse de desvalorizar más la peseta, sino del patrón oro implantado en momento oportuno.

Rechaza la doctrina de la paridad de precios, porque España tiene una economía inorgánica y dispersa.

Finalmente defiende la intervención que, a pesar de todas las adversidades, mantiene la libra a 30.03, y afirma que cuando haya rendido su plena eficacia, será la ocasión de abandonar el bimetallismo o instaurar el patrón oro. «Pero esto no puede abordarse con un bagaje de pesimismo y recelos, sino con el corazón lleno de fe y el ánimo bien templado».

## VENTA DE SABINAS

Se venden unas 400 sabinas en pie, que suman unos 120 metros cúbicos de madera y unos 1.000 estéreos de ramaje.

Dirigirse a la Alcaldía de Pozondón.

sus razonamientos, porque Patologías nada más existe una, y si existen enfermedades típicas por regímenes alimenticios, la más típica de todas es el latinismo, debido precisamente al consumo de vegetales o derivados. Y en contraposición de esto vemos en los hechos reales, que los pueblos más fuertes, más sanos, más robustos y hasta más prósperos (pues la prosperidad es paralela a la salud) son precisamente los que más carne y leche consumen. Ved lo que por habitante y año consumen en carne América del Norte, Inglaterra, Suecia, etc. etc. y lo que consume España y, os daréis cuenta de que tanto riquísimo, tanta tuberculosis y tanta miseria fisiológica, se debe a ser vegetarianos forzosos, porque los productos alimenticios de origen animal, no llegan a todos los hogares y si llegan es en cantidad insuficiente.

S. COSTEA.

## Primo de Rivera contesta a Cambó

### El presupuesto extraordinario y la estabilidad política

«La Nación» ha publicado un artículo del presidente que dice:

«Fuera peñalancia e incompreensión de mi parte negar autoridad e interés a los artículos de carácter económico publicados por don Francisco Cambó en «La Veu de Catalunya», y no quisiera yo añadir esos defectos a la carga de los que sobre mi pesan, y que, por más que me esfuerzo, no logro sacudir.

Ante todo lamento muy sinceramente que el señor Cambó haya escrito sus artículos en catalán, porque aunque tengo para ese idioma vivísima simpatía, y he convivido muy amistosamente con miles de personas que lo hablan, y suena a mis oídos muy gratamente, es anhelo mío, no sé si equivocado, que a él, como a los otros comarcales, se conceda su indudable valor histórico, filológico y literario, y que en tal sentido se cuide de su pureza y aun se le rinda debido homenaje en toda ocasión propicia, como una de las que fueron lenguas vivas de los pueblos que constituyen la nacionalidad española; pero en el afán de fortalecer ésta por todos los vínculos, y el del idioma común es acaso el más fuerte, pediría al pueblo catalán, como pido al vasco y al galaico, y como, en caso de inversión de términos cuantitativos, pediría al castellano y al andaluz, que por todos se difunde y use el predominantemente como único medio eficaz de ensanchar y fortalecer la base racial y espiritual de la España grande, que el señor Cambó siente como pocos, y no acaba nunca de rendirle el servicio de que es tan capaz su poderosa inteligencia. El mundo se afana por tener un idioma común, lo que centuplicaría su grandeza, su progreso y su amor, y los españoles, que a bien poco esfuerzo lo podríamos conseguir para toda la raza, nos empeñamos en dificultar el logro de tan noble y útil aspiración, haciendo política idiomática, como la hacemos religiosa y aun, en ocasiones, deportiva. Y esta lamentación de que estos artículos no se hayan escrito en castellano (español por preponderancia numérica, no por imposición violenta,

ni menos por desdén a los otros idiomas hispanos) es tanto más sincera cuanto que el señor Cambó lo habla y lo escribe con corrección tan ejemplar que a muchos puede servirnos de enseñanza.

### Los fundamentos del presupuesto extraordinario

Hecha esta digresión, nadie esperará de mí una refutación técnica y científica de cuanto muy substancioso ha consignado el señor Cambó en sus artículos de «La Veu». Otros más autorizados se ocuparán de esto, sin que el anunciarlo así signifique jactancia el prejuicio de que le falte razón en buena parte de lo que dice, aunque en otra me parece que exagera bastante. Sinceramente he de confesar que la nota oficiosa del 23 de diciembre próximo pasado, de que toma pie el señor Cambó para sus artículos, fué redactada por mí con apremios de tiempo, sin textos ni estadísticas a la vista, después de una larga conversación con el ministro de Hacienda, de que, sin duda, mi fatiga mental no me permitió conservar el preciso y fiel recuerdo necesario para trasladarla con acierto a las cuartillas. Ahora he de alegrarme de que así haya sido si la tal nota ha dado ocasión al señor Cambó a intervenir en este asunto con su reconocida autoridad. He de limitarme, pues, ya que no quiero incurrir en nuevos errores económicos, a hacer algunas consideraciones, que pudiera llamar políticas, sobre los artículos del señor Cambó.

El Gobierno que presidió deliberó mucho respecto a la necesidad de un presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta, en lo militar y naval, que las obras y material mínimamente exigidos por la defensa del país—¡ojalá desaparecieran del mundo todas las razones que aconsejan estas previsiones!—estaban sin atender; que la Aviación, medio a cuyo desarrollo acuden todos los países, era en nosotros un mero conato; que las carreteras intransitables y los caminos vecinales inexistentes tenían al país incomunicado, y la

(Sigue en 4.ª plana)

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

### LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artroísmo, los males del estómago, malas digestiones, pesetas, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.



**NOTAS MILITARES**

Por Real orden del 4 actual, se nombra ayudante de campo del Excmo. señor capitán general de esta región al teniente coronel de Infantería don Emilio Correas Monforte actualmente destinado en el regimiento de Tenerife número 64.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente en la Escuela de Clasificación, se ha nombrado piloto militar de aeroplano al capitán de Infantería del Servicio de Aviación don Tomás Ruiz Jiménez.

En el día de ayer se ha presentado en la zona de esta capital el suboficial recientemente destinado don Francisco Castaños Domínguez, el cual queda prestando sus servicios en la Mayoría de dicha zona.

En propuesta ordinaria de ascensos han ascendido al empleo de alférez de complemento a diez y seis suboficiales del arma de infantería.

Por resolución de fecha 30 de noviembre último se ha conferido el mando de la Guardia Civil de esta capital al teniente coronel don Virgilio de la Prada Navarro y el de igual empleo que la mandaba don Joaquín Hernández Trujillo a la de Huesca.

En uso de 25 días de permiso concedido por la superioridad en el rápido de hoy ha marchado para Daroca y Zaragoza, el ilustrísimo señor gobernador militar de esta plaza don Isidoro Ortega Martín, habiendo hecho entrega del mando de dicho gobierno militar, zona y Junta de Clasificación al teniente coronel don José Iturralde Carbó a quien por ordenanza le corresponde.

Mañana con motivo de la festividad de la excelsa patrona del arma de Infantería Nuestra Señora la Purísima Concepción, la guarnición de esta plaza, celebrará en la Iglesia de San Martín a las once de la mañana una función religiosa y pasado mañana en la misma iglesia y ora citada se celebrará una misa rezada en sufragio de los fallecidos pertenecientes al arma de Infantería; a cuyos actos han sido atentamente invitadas todas las autoridades de esta capital y señores jefes oficiales y clases de tropa que se encuentren en esta localidad en las distintas situaciones no activas.

El gobernador militar accidental hace extensiva esta invitación a todos aquellos señores tanto civiles como militares que por olvido u omisión no hayan recibido el oportuno B. L. M.

**José M.<sup>a</sup> Sánchez**  
**Géneros de punto**  
Joaquín Costa 19,

**CANAS**

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

**VENTA EN TODAS PARTES**

En Teruel: FARMACIA y DROGUERIA de B. BLASCO.

**Agua de Colonia**  
**"LA INVENCIBLE"**  
PATENTADA EN TODO EL MUNDO

**Delegación de Hacienda**

Libramientos puestos al cobro: Señor presidente de la Diputación, 1.206 50 pesetas; don Enrique Albalade, 986 57; don Manuel Félix, 56.170 84 y don Francisco Blanch, 828 65.

Se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base durante el corriente mes para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías y productos, procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación, en su parte monetaria con la peseta, igual o superior a 70 por 100, serán las siguientes:

- Turquía, 3 enteros, 119 milésimas.
- Bulgaria, 4 enteros, 484 milésimas.
- Yugoslavia, 10 enteros, 899 milésimas.
- Grecia, 8 enteros, 22 milésimas.

**Sección religiosa**

**San Ambrosio**

Entre los hombres ilustres, entre los célebres doctores de la iglesia, se halla el nombre de San Ambrosio, que nació en las Galias, de donde era perfecto su padre, por los años 340 y probablemente en la ciudad de Treveris.

Como su padre era descendiente de la antigua nobleza romana y desempeñaba el cargo de más honor y de mayor importancia del imperio, Ambrosio recibió una esmeradísima educación.

Muerto su padre cuando Ambrosio era todavía muy joven, su madre marchó a Roma, de donde era su familia, y allí se consagró a la educación de sus 3 hijos, Marcelina, Stivo y Ambrosio, que era el menor. Aunque la juventud se hallaba corrompida, Ambrosio, tomando grandes precauciones por evitar las malas compañías, fué ejemplo de piedad y digna excepción.

Sus cualidades llamaron la atención de los hombres más poderosos en tiempo del imperio de Valentiniano, año 369.

Los milagros de San Ambrosio, que llegó a ser obispo en breve tiempo, se cuentan por cientos y en ellos se ve que este Santo fué hombre de energía sin límites.

Cayó enfermo en el año 397 y Milán y todo el imperio de Occidente quedó consternado ante esta noticia. Poco antes de morir se le apareció Jesucristo y vio al cielo la víspera de Pascua de Resurrección, 4 de abril del año 397. Mas como esta fecha coincide muchas veces con la de Semana Santa, la fiesta de San Ambrosio se fijó para hoy, 7 de diciembre, día en que fué consagrado obispo.

Su cuerpo, enterrado cerca de las reliquias de Santos Gervasio y Protasio fué llevado luego a la iglesia de Todos los Santos, que el mismo había mandado levantar, llamada hoy de Ambrosiana.

**Gobierno civil**

**NOTAS VARIAS**

Se le concede autorización para la recepción de un envío de explosivos a la señora viuda de P. Serreller, de Calamocha.

Se han circulado las órdenes de conducir al Reformatorio de Adultos de Alicante al preso en esta Cárcel Félix Ariño Navarro.

El señor gobernador de Valencia interesa del de esta provincia ordene la busca y detención de la joven Bárbara Ortega Pascual, desaparecida del domicilio paterno de aquella ciudad.

El Casino de Grihuela solicita autorización para celebrar junta en su domicilio social.

Por el señor gobernador le ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al vecino de Villar del Salz Antonio Domingo Blasco, por infracción al Real decreto sobre tenencia de armas.

La «Gaceta» publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo relativa a las indemnizaciones correspondientes a accidentados ferroviarios.

La «Gaceta» publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo se concedan licencias de Pascuas desde el 20 del actual hasta el 10 de enero próximo en número y condiciones que los señores ministros de cada ramo consideren conciliables con las atenciones del servicio.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Pescando en el Desierto», «La novela de Tilita», «La esposa por encargo», «Esclava por amor», «Campeona de fútbol», «No lo dejes escapar», y «Todo a medias», propiedad de la Casa Paramount Films; «Una cana al aire», «El Rayo», «Animadas», «Ufillo dispersor», «Lances de Carnaval», «Ganarás el pan», «El blanco de las damas», «El caballo embrujado», «El signo misterioso» y «Noticiarios Números 28, 29, 30, 31, 32 y 33», propiedad de la Casa Hispano Film.

**José M.<sup>a</sup> Sánchez**  
**PANAS**  
Joaquín Costa, 19.

**Ecoss taurinos**

El empresario Dominguín ha firmado al diestro Mariano Rodríguez 15 corridas a razón de 9.000 pesetas cada una. A este paso...

Con motivo de la visita que a Sevilla realizan unos marineros ingleses, el domingo 16 de los corrientes se celebrará en aquella plaza una novillada con reses de Flores para Mérida, Gordillo y Revertito.

No está mal.

El empresario de la Maestranza de Sevilla, que se encuentra en Zaragoza, ha manifestado haber comprado en Salamanca doce corridas de toros y novillos para jugarlas durante las fiestas de la Exposición con las veinticinco andaluzas que ya tiene. Dijo que el 29 es año corto de ganado por haber excaez en las vacadas a causa de resaca en las vacadas a causa de resaca ponder a otro año en que la glosopeda hizo grandes extragos y que la temporada del 30 será mucho mejor.

Referente a organización de corridas, dijo que como el 15 y el 16 de marzo son los señalados para la apertura de la Exposición, quiere inaugurar la temporada el 17 con una corrida de Villamarta o Murube para Chicuelo y Gitanillo de Triana mano a mano, dando la segunda corrida el 19 con los dos citados diestros y otro más. El 31, domingo de Resurrección, habrá otra. Y si durante la feria el Ayuntamiento señala a Sevilla una semana de exposición (como se piensa hacer con las demás naciones) habrá siete grandes corridas. De lo contrario, serán seis.

Terminó diciendo que durante el verano habrá grandes festejos. ¡Si nos cayera el Gordo!

En breve comenzarán a realizarse en el coso valenciano las obras de asfalto del piso exterior de la plaza e instalación del museo taurino donado por el aficionado don Luis Moróder.

A la primavera estarán terminadas. ZOQUETILLO.

**Obras Públicas**

Recibidas definitivamente las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 14 de la carretera de Aliaga a La Iglesuela del Cid y 1 al 3 de la de Iglesua a Alcalá de Chisvert, ejecutadas por el contratista don José Amargós Pellicer, en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 3 de agosto de 1910 (Gaceta de 22 del mismo mes), se publica el presente para que en el plazo de treinta días remitan las Alcaldías de los términos municipales de Cantavieja e Iglesuela del Cid certificación que acredite si se han presentado o no reclamaciones contra dicho contratista por los trabajos efectuados en dichas obras en sus respectivos términos municipales, advirtiéndose que si expirado el plazo referido no se ha recibido dentro del quinto día la certificación mencionada, se entenderá que no se ha formulado reclamación alguna.

**Instrucción Pública**

Se asegura que en principio está acordado mejorar las pensiones cuya cuantía sea inferior a 1.000 pesetas, lo mismo que los sueldos de los funcionarios que no lleguen a 3.000 pesetas.

Respecto a sueldos de mayor categoría, se dice que hay el propósito de que no sean atendidos.

En el proyecto de presupuesto de Instrucción pública hay un aumento de seis millones, destinado a la creación de mil escuelas primarias y para dotar a los institutos secundarios creados últimamente.

Por fin, en la Gaceta de anteayer, aparecen los nombramientos definitivos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del Estatuto para las vacantes de abril próximo pasado.

Se estima la reclamación de don Victor Martínez Navarro, de Castalvo, contra la propuesta para Royuela a favor de don Constantino Soriano.

**FABRICA DE TURRONES**

**A VAPOR**

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

**MUÑOZ**

Jijona extra. . . . .	5'60	ptas. kilo
» cajitas de libra. . . . .	1'80	»
» de media libra . . . . .	1 —	»
Provenza . . . . .	6'20	kilo
Mazapán yemas . . . . .	5 —	»
» piña americana . . . . .	5 —	»
» frutas etc., etc. 4'40	»	»
Guirlache . . . . .	5 —	»
Negro almendra . . . . .	4'20	»
Blanco avellana . . . . .	3'40	»
» piñón . . . . .	4'50	»
» especial . . . . .	2'40	»
Cádiz . . . . .	4'80	»
Alicante . . . . .	5 —	»
Cascas de Valencia . . . . .	5 —	»
Mazapán de Toledo (figuritas surtidas) . . . . .	5'50	»

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARINAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.

**M**

Descuentos: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por id.

**M**

DESPACHO  
Plaza de Carlos Castel, 35-37.

FABRICA  
Calle del V. Francés de Aranda, 4-10.

**Bicicletas a 130 pesetas**

**MARCA X**

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS TERUEL

DESDE VALENCIA

**Festival taurino**

Organizado por una comisión de militares de los Cueros de Infantería se ha celebrado en el circo taurino de esta ciudad un festival taurino en honor de la Patrona del Arma de Infantería.

Completamente llena se ha visto la plaza, cuya entrada ha sido por rigurosa invitación.

Presidida por hermosas señoritas, ha dado principio la función a las once y 30 de la mañana desfilando las bandas de música y de trompetas pertenecientes a los regimientos de la guarnición las cuales han interpretado la Marcha Real en el centro de la plaza.

Llapisera ha hecho las delicias del público con sus preciosos trucos en el primer becerro, que una vez toreado ha pasado a los corrales.

Después, el chavalillo Víctor Bonora se ha encargado del segundo becerro que ha sido banderilleado por el hermano de Félix Rodríguez. Víctor ha dado una lección de toreo. Domina todas las suertes. Con la capa templada admirablemente varios lances y con la franela demuestra saber lo que lleva en tre manos. La ejecución tan perfecta de unos naturales ha bastado para el unánime aplauso del público. Después de matar de una estocada se le concedió la oreja del becerro, dió la vuelta al ruedo y saludó desde los medios.

A Félix Rodríguez, que figuraba en tercer lugar, le ha tocado un novillito de respeto, y de la forma que él sabe hacerlo ha toreado y muleteado al bicho, arriándose extraordinariamente y despachándolo de un pinchazo y un descabello que se ovacionaron. Llapisera le ayudó a banderillearlo.

«Niño de Teruel» ha sido aplaudido en unos lances dados en el primer tercio. Nuestro paisano Vicente actuó como matador en el último becerro, al cual se le hizo la suerte del Tancredo y un oficial clavó dos pares de banderillas a caballo.

Las malas condiciones del torete ha sido la causa de que no halla podido triunfar Ortubia a pesar de haber bregado con buena voluntad. Desde que salió por los chiqueros que no cesó de correr por la plaza y saltar la barrera.

En estas circunstancias es imposible la lidia, pues cuantas veces entraba al capote otras tantas salía corriendo. Vicente, sin conseguir pararle los pies, ha dado algún lance con lucimiento pero sin mandar, si hubiese mandado habría fijado al becerro, que después de todo se dejaba torear.

Mal banderilleado har vuelto a repetirse las corridas en el último tercio. A cada pase el bicho se marchaba. Las apreturas han sido a la hora de la muerte; como no podía cuadrarlo, ha entrado a matar varias veces de cualquier forma, doblando al fin el cornúpeto y oyendo el diestro algunas palmas.

No comentamos más su actuación de hoy porque no vale la pena, pero si no temiéramos molestarlo le aconsejaríamos una de dos cosas: o que dejara siempre el oficio o que de proseguirlo, extienda, por cualquier medio, su actividad para aprender; más claro, que tenga más afición. Nosotros abrigamos la esperanza de que si esto se realizara tendríamos torero. De otra forma, si hace de la comodidad y quietud la norma de su conducta, opinamos debe retirarse.

Y puestos ya en el plan de las observaciones le diremos que no procure en la lidia, tanto de arreglar su figura, como de bregar lo necesario, para hacerse con el toro. El desplante es su mayor defecto; pretender realizar una buena faena sin antes capotear al toro para sujetarlo y pararlo es exponerse al fracaso y a una cornada.

Este es nuestro parecer y sinceramente se lo exponemos.

D. C.

**José M.ª Sánchez**  
**Mantas - Tapabocas**

Joaquín Costa, 19.

**PASTILLAS PECTORALES**

TOS

**G. F. MERINO E HIJO**

LEON

**Sucesos****HERIDO POR UN CHOPO**

Comunican de Añiño que hallándose el vecino Andrés Serrano Blesa, de 46 años de edad, casado, cortando puntas de chopos, en aquel término municipal, tuvo la desgracia de que una de las desprendida antes de lo que pensaba, le alcanzase en una pierna, causándole una extensa herida, con luxación del tobillo y fractura. Como el suceso ocurrió lejos del pueblo, aun habiendo sido socorrido por algunos vecinos, no se pudo evitar sufriera gran hemorragia.

El estado del herido es muy grave.

**MUERTA DE UN SÍNCOPE**

Dicen del mismo pueblo de Añiño que hallándose la vecina Jerónima Peguero, de 82 años de edad, en la iglesia, en una función religiosa que se celebraba en honor de Santa Bárbara, sufrió un síncope.

Trasladada a su domicilio falleció.

**SE ARRIENDA**

el molino de Santa Croche, en Albaracín.

**Espectáculos**

Teatro Marín.—Anoche en este cine tuvo que suspenderse la sesión a causa de haber llegado la película anunciada «Perdida en París», en mal estado de exhibición.

Mañana se proyectará, entre otras películas, la interesante cinta en jornadas, «El pilluelo de Montmartre».

Parisiense.—En este salón, mañana se exhibirá la bonita película «La colegiala coqueta».

Completarán el programa otras cintas.

**GARAGE ARAGON**

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de

**Citroens - Fords - Chevrolets**

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

**Sección de Minas**

Don Pedro Aznar Latorre, vecino de Castel de Cabra, ha presentado una solicitud modificando la designación del registro denominado Severa, de mineral carbón, sito en el término municipal de Castel de Cabra y en el paraje denominado Valdeherrero, de pertenencias treinta.

De orden del señor gobernador se hace público para que en el plazo de treinta días presenten ante el señor gobernador sus oposiciones los que se consideren con derecho al todo o parte de las pertenencias solicitadas o se creyesen perjudicados por la concesión que se pretende.

**Notas de Sociedad**

Todas las señoras y señoritas que mañana festividad de la Purísima Concepción celebren su santo tengan por recibida la felicitación más cordial del diario TERUEL.

— Regresó de viaje de servicio el ayudante de Montes señor Vargas.

— Marchó a Madrid el M. I. señor deán de esta Catedral don Antonio Buj.

— Para la misma capital salió nuestro querido amigo don Ricardo Atrián.

— Ha regresado de Valencia el veterinario municipal don Esteban Soria.

— Salió para Zaragoza la bella señorita Josefina Vela.

— Acompañada de sus hijos, anoche salió para Madrid doña Pilar Salesa, viuda de Lloréns.

— Ha sido nombrado ayudante del capitán general de Zaragoza, nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de infantería don Emilio Correas, muy conocido y apreciado en Teruel, donde acostumbra a pasar algunas temporadas.

El señor Correas desempeñaba el mismo cargo de confianza a las órdenes del capitán general electo de Zaragoza, señor García Trejo, fallecido recientemente.

— Al virtuoso y culto sacerdote de Alcañiz don Vicente Bardaviu le ha sido concedida por el Gobierno francés la insignia de la Legión de Honor.

Reciba tan distinguido comprovinciano nuestra sincera enhorabuena.

— Ha salido para Alcañiz, en unión de sus bellas hijas Mercedes y Valentina, don Antonio Benavente.

— Marchó a Barcelona don Fausto Sánchez García, del comercio.

**GACETILLAS**

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 12,6 grados.

Idem mínima de esta mañana, —4,3

Aire reinante, S.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 688,2.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 6 kilómetros.

Según dice la Prensa de Cuenca en breve se establecerá un servicio de automóviles entre aquella ciudad y la nuestra.

Que llegue a efecto y que dure mucho.

Se ha dispuesto que las Compañías de seguros de accidentes del trabajo y las Mutualidades que tomen a su cargo la indemnización de los mismos, remitan a la Dirección general del Trabajo, el día 31 de diciembre de cada año, un estado de los obreros asegurados inscritos y de los accidentes indemnizados.

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Antonio Vaquero Casanova, vecino de Castelceres.

Mañana debido a la festividad del día no se publicará diario TERUEL.

**Ayuntamiento****Sesión de la Permanente**

Presidida por el alcalde, celebró anoche sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior, varios documentos de Contaduría y las bajas que en el padrón de arbitrios presentaron: don Manuel Bosch, en vigilancia sobre establecimientos; don Juan Gimeno, sobre vacas, y don José Torres, sobre rodaje.

Aprobó el anteproyecto hecho por el arquitecto municipal para la instalación de urinarios y retretes públicos, debiendo procederse a colocar uno en el paseo de la infanta Isabel, otro en la Ronda de Victor Pruneda y el tercero en la calle de San Juan.

Designó al concejal señor Fullana para señalar el terreno y presenciar la operación de repoblación del monte Aguanaces con arreglo a las cláusulas del contrato.

Autorizó el traslado de restos solicitado por doña Rosa Izquierdo y don Francisco Andrés López.

Pasó a informe de la Comisión de Gobernación una instancia de don Manuel Muñoz solicitando se le expida duplicado del recibo de la cantidad que había satisfecho para adquirir un nicho con anterioridad a 1876.

Facultó a la Alcaldía para tratar del precio de alquiler del lugar que ocupa la Administración de Arbitrios en el paseo de la Infanta Isabel.

Y terminó la sesión después de declarar prófugo al mozo Pedro Muñoz Utrillas, natural de Conduc.

**José M.ª Sánchez**  
**GENEROS BLANCOS**

Joaquín Costa, 19.

**Enaltecedora suscripción**

En Bágüena, pueblo natal del nuevo Caballero de San Fernando, don Mariano García Esteban, reina indescribible alegría al saber que además de ingresar en la esclarecida Orden citada se le ha concedido la Medalla Militar.

Y orgullosa de la heroicidad de su hijo, y adelantándose al sentir de la provincia, ha tomado el acuerdo que tanto le honra de abrir una suscripción pública para regalar a tan bizarro militar las preciadas insignias.

**Colegio de San José****CAMBIO DE DIRECTOR**

El reverendo hermano Anselmo, director de este Colegio, ha cesado hoy en las funciones de su cargo, por haber sido nombrado director de uno de los Colegios que los Hermanos tienen en Barcelona. No siendo posible el despedirse de todas las numerosas familias de los educandos, lo hace desde las columnas de este periódico, agradeciéndoles las atenciones que le han guardado durante los seis años de su gestión al frente del Colegio.

En sustitución de tan benemérito e ilustrado Director, ha sido nombrado el reverendo hermano Alejandro Juan, muy conocido en esta capital, donde por espacio de once años desempeñó con gran acierto el cargo de profesor comercial. Después de nueve años de directorado en Monreal del Campo, y haber construido en dicha localidad un suntuoso y esbelto Colegio, los superiores le han nombrado director del Colegio de San José en Teruel. Desde estas columnas saluda muy afectuosamente a sus numerosas amistades y a las muchas familias, cuyos hijos, (hoy ya hombres) desfilan por su clase durante su estancia en esta población desde el año 1909 al 1920.

**Comunicaciones**

Carece de fundamento la noticia de que se va a sustituir los sellos por un timbrado mecánico con un aparato registrador de número de cartas timbradas.

Proyectos de esta naturaleza han sido presentados únicamente como aplicables para la correspondencia de grandes sacas comerciales, pero la Casa de la Moneda ha informado desfavorablemente, por temor a posibles fraudes, mediante desmonte de los aparatos, por ejemplo.

**Inspección de Vigilancia**

Se le ha concedido la licencia solicitada al agente don Santiago Garzón, Antón, quien ha comenzado a hacer uso de la misma.

**AMA DE LECHE,**

de muy pocos días, se ofrece para criar en su propia casa. Razón, Prevención de Seguridad.—Teruel.

**Ultima hora**

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6'30 de la tarde en nuestra estación particular)

Madrid.—La «Gaceta» de Madrid publica los tratados entre España con Finlandia y España-Perú, referentes a arbitrajes y otras materias.

Madrid.—Ha sido nombrado hoy profesor del Instituto de Manresa a don Aniceto León.

Barcelona.—El director general de Seguridad ha permanecido toda la mañana en su despacho conferenciando por teléfono con Madrid, Ministerio de la Gobernación y recibiendo algunas visitas oficiales y particulares.

Barcelona.—Las modistillas catalanas han solicitado permiso de Gobierno civil para la celebración el día de Santa Lucía de una manifestación que sañdrá de la Ciudadela y terminará con unos bailes de sardana.

Barcelona.—Ha sido detenido en el momento de apoderarse de un automóvil lujoso, parado en la vía pública, un sujeto llamado Salvador Carles.

Santiago de Chile.—Han chocado dos vapores chilenos yéndose a pique los dos precipitadamente y ocasionándose, aunque las maniobras de salvamento fueron activísimas.

Resultaron 15 muertos y varios desaparecidos.

Se ignoran las causas.

Buenos Aires.—El gran rotativo «La Nación» ha recibido una información referente a sucesos acaecidos en la frontera de Bolivia y Paraguay.

Con motivo de haber acampado en la frontera un núcleo de tropas bolivianas hubo un combate en el que tuvieron 25 muertos bolivianos y 17 muertos también del bando enemigo. Hay varias decenas de heridos por ambas partes. El incidente ha causado sorpresa e inquietud en los centros gubernamentales.

Nápoles.—El Tribunal de esta ciudad ha absuelto a una persona que mató a su hija por tener relaciones íntimas con su cuñado.

T. S. F.

falta de líneas, férreas y material ferroviario producían angustiosa estrangulación del tráfico, que hacía clamar desesperados a los productores y comerciantes; que las casas de la Justicia y las de las Embajadas y las escuelas y las prisiones eran o estaban indecorosas; que las listas justificadas de aspirantes a ingreso en sanatorios y hospitales eran desconsoladoras; que los campos, sedientos, no producían, ni producen aún, el trigo, maíz y forrajes precisos para el consumo de los habitantes y alimentación de ganados...; y todo esto de cara, a corto plazo, a las grandes Exposiciones que suponen van a traer a España un millón de extranjeros. Y juzgó el Gobierno que era la inaplazable ocasión de hacer sin demora un presupuesto extraordinario, cuya máxima gravitación sobre el ordinario, en concepto de intereses y amortización, no pasará de 200 millones, cantidad mínima que como normal aumento y sin necesidad de nuevos impuestos cree podrá contar el Tesoro español a partir de 1936, en que se habrán invertido los 3.600 millones del presupuesto extraordinario. Entiende el señor Cambó que, llegado este día, habrá que emprender nuevas obras de carácter extraordinario o se producirá, por colapso de la sobreactividad desarrollada en los ocho años que faltan, una grave crisis. Creo que no será así, porque se vigila con prudencia por los Comités reguladores el no llegar a una sobreproducción exagerada, al mismo tiempo que se procura mejorarla, para dentro de cierto tiempo obtenerla más económica. Pero voy a considerar el peor de los casos: que el año 37 tengamos sobre el presupuesto ordinario 200 millones

de carga derivados del extraordinario actualmente en gasto y aun otros 200 de inevitables aumentos requeridos por las progresivas atenciones normales y por la resaca que deje la liquidación del presupuesto extraordinario que no parece probable sea preciso prorrogar ni menos reproducir. ¿Encuentra el señor Cambó que para tal fecha será un cálculo exagerado el de un presupuesto de ingresos aproximado a 4.000 millones de pesetas, habida cuenta del desarrollo que la riqueza del país debe tener en los ocho años que faltan?

No escribo nunca, y menos ahora, y sobre asunto tan delicado, por defender ideas y actos propios, en los que pongo siempre la menor confianza. Yo, y como yo mis compañeros de Gobierno, todos bien capaces y celosos en el desempeño de sus carteras, deseáramos la inspiración divina, única garantía de completo acierto, para mejor servir a España, a lo que hemos adscrito nuestras vidas, y además estimamos en mucho la crítica razonada, que es la mejor colaboración. Bien sé yo que esto no lo pone en duda el señor Cambó.

#### No falta estabilidad política

Sólo un aspecto del concienzudo trabajo del señor Cambó me resta por recoger para considerar cumplida mi misión en cuanto a contestarle. Podrán los aciertos o los errores del Gobierno, tanto en su política económica general como en su intervención monetaria, ha-

José M.<sup>a</sup> Sánchez

## PAÑERÍA

Joaquín Costa, 19.

## La Española

### PELUQUERIA

CALLE DEL SALVADOR, 20. TERUEL

### Grandes reformas

ber contribuido a la relativa desvalorización de la peseta (a mi no me parece inquietante) y aun a la situación presupuestaria que el señor Cambó juzga a la inversa que el Gobierno; pero lo que niego en absoluto pueda contribuir a esos supuestos males es la por muy pocos alegada inestabilidad de la actual situación política, que nada lógico hace pensar en que cambie, ni en que a su natural término no cueite España con una legislación y una organización de ciudadanía que la preserve de todo trastorno. Sin empeño personal de gobernar, y sostenido por una fuerza potencial de opinión incoercible, si se quiere, pero poderosa, lleva el régimen más de cinco años, sin juicio de desgaste fuera ni dentro del país. Al Poder moderador parece merecerle confianza la obra de su Gobierno, y con él participa del afán del éxito. Las luchas políticas no han de quebrantarnos, porque somos apolíticos, que nos hemos situado en un amplio plano de recíprocas tolerancias y consideraciones, sin ambiciones ni intrigas de personas ni de grupos. Las dificultades de todas clases que la gobernación ofrece, ni las provocamos ni las hemos rehuido, ni hemos dejado de resolverlas. Aunque la proximidad del 13 de septiembre del 23 haya impresionado a algunas mentes con la quimera execrable de intervenir en la gobernación del país por actos de fuerza, los militares discretos, que son los más, y los patriotas, que son todos, saben perfectamente que hechos de esa naturaleza no tienen justificación más que en casos extraordinarios de que la Patria, su bandera, sus fuerzas armadas, su concepto exterior, su orden social interno, sufran grave ultraje o peligro; o que los hombres que gobiernen, por la prevaricación y el desenfreno, escandalicen al país. Me parece que nada de esto ocurre. ¿Errores? Seguramente más que quisiéramos haber tenido: en alguna flaqueza humana de condescendencia o falta de severidad, no dudo habremos caído; pero pecados veniales, que el pueblo, con su buen sentido perdona.

Todos, fuera y dentro, deseamos que llegue el plazo en que la normalidad política de España se establezca a base de leyes e instrumentos nuevos, en lo que las secciones de la Asamblea trabajan con ahinco, simultáneamente,

José M.<sup>a</sup> Sánchez

## TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

con su actuación informativa, consultiva y crítica. No la constituimos electivamente porque no era cosa posible, ni lo es aún; pero nadie a estas fechas podrá imputarnos con razón haber buscado para formarla hombres sin talento, independencia o que no estén sometidos. Algunos, más ariscos aún, fueron invitados a formar en ella, y no encontraron en sus partidos o en sus doctrinas «liberales» libertad para aceptar.

Creo, pues, contra la opinión del señor Cambó, que el carácter y la situación de la política en España es, a juicio de los observadores serenos e imparciales, especialmente para los situados fuera de fronteras, una garantía de estabilidad y orden, que fortalece su crédito. Es decir, que, a igualdad de factores económicos, los coeficientes con que la actual situación los afectan tienen signo positivo, y, por tanto, lo avaloran.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

4 12 28.

## LA ARAGONESA

### PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os con- viene visitarla ! ! !

Rambla del Centro, 12, 2.<sup>o</sup>  
(Frente a la calle de Fernando)  
BARCELONA

Los coches y camionetas

## CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

Tip. «Salafranca».—Teruel

## AUTOMOVILES A FORTANETE Y CANTAVIEJA

SERVICIO PUBLICO de VIAJEROS en automóvil a FORTANETE y CANTAVIEJA, enlazando con la actual concesión de TERUEL VILLARROYA DE LOS PINARES Este servicio facilita a los pueblos de Cantavieja y Fortanete el viaje de ida y vuelta a la capital de provincia en el mismo día.

#### HORARIO (de invierno)

SALIDA de Cantavieja para Villarroya y Teruel, a las 6. LLEGADA a Teruel, a las 11.

SALIDA de Teruel para Villarroya, Fortanete y Cantavieja, a las 13:30.

LLEGADA a Cantavieja; a las 18:30.

## NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA

## Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA

TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal) Musel, Santander Pasajes y Bilbao.

TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Vegadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Tels. 30.900 y 30.909

## MUY IMPORTANTE para el público de buen paladar

LEON LESPINAT acaba de poner a la venta un vino tinto superior, nuevo, de la mejor región de Aragón, a 0'50 pesetas litro.

Y vinos de Valdepeñas, superiores:

Clarete, a 0'60 pesetas litro.

Blanco, a 0'60 » »

## ¡GUERRA AL FRIO!

## Carbones minerales y vegetales

Insuperable calidad, economía

Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL.